

INFORME DE COMISARIOS

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SARSO S.A.:

Estimados Señores:

Los que suscribimos, Comisarios de la Compañía "SARSO S.A." cumpliendo con la disposición emitida por la Ley de Compañía presentamos a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico por el año 1989.

Nuestro examen tenía como finalidad principal la verificación de la situación financiera al 31 de Diciembre de 1989 y comprende un análisis general de la cuenta de ingresos y gastos del año. En relación con el examen, hemos revisado el sistema de control interno y los procedimientos de contabilidad y también otros comprobantes por los métodos y con la amplitud que hemos creído adecuados, habiendo observado mucha razonabilidad en sus procedimientos.

Por lo expuesto anteriormente, en nuestra opinión el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1989, presentan razonablemente la situación financiera y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases consistentes.

ATENTAMENTE,


COMISARIO PRINCIPAL


COMISARIO SUPLENTE

2 ABR 1990

